

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de abril de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Fabiola Anally Carcúz Mérida</u>	CUI:	<u>2243 72904 0401</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-115-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>16-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>86645080</u>
Número de Factura:	<u>1237862174</u>	Serie:	<u>7FF8D1F9</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 11,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Abril</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 43,290.32</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2023 al 30/04/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		

Objetivos del Contrato:

"LA PROFESIONAL" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES para LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

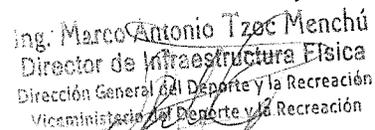
Desarrollo Ordenado de Actividades:

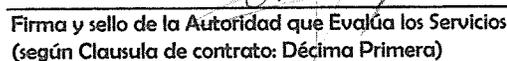
- Asesoré en la elaboración de dictámenes técnicos basados en la revisión de los expedientes típicos y atípicos
- Brindé asesoría a través de visitas de campo a los proyectos que ejecuta la Dirección de Infraestructura Física
- Asesoré en el desarrollo de lineamientos para la supervisión de proyectos
- Asesoré en la supervisión de los trabajos realizados en los diferentes Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación

Fabiola Anally Carcúz Mérida
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Ing. Marco Antonio Tzoc Menchú
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Ing. Marco Antonio Tzoc Menchú
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de abril de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Fabiola Anally Carcúz Mérida</u>	CUI:	<u>2243 72904 0401</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-115-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>16-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>86645080</u>
Número de Factura:	<u>1237862174</u>	Serie:	<u>7FF8D1F9</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 11,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Abril</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 43,290.32</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2023 al 30/04/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		

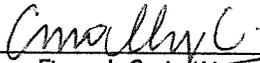
Objetivos del Contrato:

"La Profesional" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

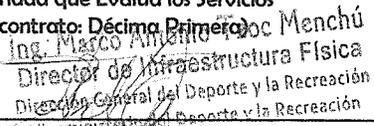
- Se brindo asesoría en la revisión de especificaciones técnicas de los proyectos atípicos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se asesoró el desarrollo de lineamientos para la elaboración y revisión de presupuestos.
- Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la supervisión de proyectos.
- Se asesoró en la supervisión de los trabajos realizados en los diferentes Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se brindo asesoría en el desarrollo de lineamientos para la correcta evaluación de expedientes de proyectos típicos y atípicos.
- Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos basados en la revisión de los expedientes típicos y atípicos.
- Se asesoró en la elaboración de especificaciones técnicas para proyectos nuevos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se brindo asesoría a través de visitas de campo a los proyectos que ejecuta la Dirección de Infraestructura Física.

Fabiola Anally Carcúz Mérida
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Ing. Marco Antonio Tzoc Menchú
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Ing. Marco Antonio Tzoc Menchú
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de abril de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Fabiola Anally Carcúz Mérida</u>	CUI:	<u>2243 72904 0401</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-115-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>16-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>86645080</u>
Número de Factura:	<u>1237862174</u>	Serie:	<u>7FF8D1F9</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 11,000.00</u>	Periodo del Informe:	<u>Abril</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 43,290.32</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2023 al 30/04/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		

Objetivos del Contrato: "La Profesional" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- Se brindo asesoría para la revisión de la cuantificación del proyecto "CONSTRUCCIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARQUE BICENTENARIO, COLONIA BELLO HORIZONTE ZONA 21 GUATEMALA, GUATEMALA"
- Se brindo asesoría a través de visitas de campo y en la supervisión de los trabajos realizados en el proyecto "CONSTRUCCIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARQUE BICENTENARIO, COLONIA BELLO HORIZONTE ZONA 21 GUATEMALA, GUATEMALA"
- Se brindo asesoría en el desarrollo de lineamientos para la correcta evaluación de expediente del proyecto "MEJORAMIENTO PARQUE RECREATIVO CERRO DE LA CRUZ, ANTIGUA GUATEMALA, SACATEPÉQUEZ", "INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARQUE BICENTENARIO, EL HATO, ZACAPA, ZACAPA"

Fabiola Anally Carcúz Mérida
Nombre Completo del Contratista

Fabiola Anally Carcúz Mérida
Firma de Contratista

Ing. Marco Antonio Tzoc Menchú
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Ing. Marco Antonio Tzoc Menchú
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)